

Oficio Nro. 499- DEP.
Loja, 5 de diciembre del 2014

Ingeniero
Gustavo Brito Hurtado
COORDINADOR DE DESARROLLO COMUNITARIO
Loja

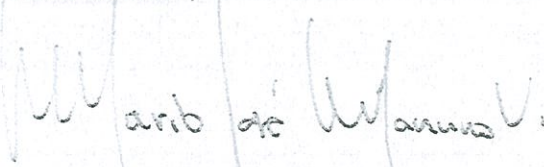
De mi consideración:

Con alcance al Oficio 476-DEP de fecha 24 de noviembre del 2014, relacionado al proceso de Rendición de Cuentas y mediante el cual se puso a conocimiento que la Gerencia de DEPROSUR EP ha designado para el efecto al Ing. William Balbuca, Asesor de Planificación.

Al respecto me permito manifestar a usted que en virtud de las funciones que realiza el Ing. Balbuca en calidad de Asesor de Planificación de la Empresa a mi cargo, se le imposibilita cumplir con la delegación realizada, en tal virtud a partir de la presente fecha la Ing. Ruth Eras Santín, será la delegada para la Coordinación del Proceso y Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas .

Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Ing. Mario Mancino Valdivieso.
GERENTE GENERAL DEPROSUR EP (E)
MMV/Ma'Carmen .

c.c. Ing. Ruth Eras , Funcionaria DEPROSUR EP.



09-12-2014
15:25